



PROCEDIMIENTO DE PROYECTO INTEGRADO FINAL



PROCEDIMIENTO DE PROYECTO INTEGRADO FINAL

Contenido

I. ANTECEDENTES	3
II. GENERALIDADES	3
III. DE LOS TEMAS Y DOCENTES	4
IV. DEL TRABAJO DOCENTE	4
V. DE LA EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO INTEGRADO FINAL	5
ANEXO A	6
ANEXO B	8
ANEXO C	9

"El presente documento ha sido concebido desde una perspectiva inclusiva, considerando y acogiendo a la diversidad. Sin embargo, con la finalidad de facilitar la lectura del texto, se ha utilizado el masculino genérico para representar a diversos géneros".



I. ANTECEDENTES

PROYECTO INTEGRADO FINAL

El Proyecto Integrado Final (PIF) está considerado como una instancia integradora de las competencias desarrolladas durante el transcurso de la carrera. En este proyecto se evaluarán las competencias que articulan los dominios establecidos en la malla curricular y que quedaron plasmadas en el perfil de egreso.

Articulada como una asignatura del último semestre, el PIF buscará un problema real en el contexto de aplicación. Es una propuesta de actividad o actividades en torno a un tema, problema o diseño de algo tangible, a realizar de forma colaborativa para entender y tratar de resolver situaciones, comprender conflictos, dar soluciones innovadoras y/o emprendedoras a necesidades reales, construir prototipos, imaginar realidades virtuales, realizar estudios sobre el terreno, inventarios, etc. teniendo presente la transferencia tecnológica.

II. GENERALIDADES

El presente procedimiento establece normas generales por las cuales se regirán los Proyectos Integrados Finales, tanto para estudiantes de las carreras técnicas como para profesionales, cuyos planes de estudio hayan sido creados o rediseñados en un currículum por competencias.

El Proyecto Integrado Final es una asignatura del plan de estudios que tiene 2 (dos) horas de clases presenciales en las carreras del programa normal y 2 (dos) horas de clases presenciales en las carreras de programa especial (ver anexo A).

El Proyecto Integrado Final, será desarrollado por al menos 2 (dos) estudiantes (con un máximo de cuatro estudiantes), quienes estarán dirigidos por un docente a cargo de la asignatura.

Los estudiantes que cursen el Proyecto Integrado Final deberán:

- a) Trabajar en el desarrollo de un tema de su especialidad.
- b) Elaborar un informe escrito de su trabajo según formato preestablecido (ver anexo B).
- c) Presentar el producto generado en este trabajo.
- d) Exponer oralmente su trabajo.

La asignatura "Proyecto Integrado Final", al tener la calidad de ASIGNATURA, deberá regirse por el Reglamento Académico vigente.

Para la autorización de la inscripción de la asignatura Proyecto Integrado Final, los estudiantes deberán estar cursando sólo las asignaturas correspondientes al semestre de término.

El Jefe de Carrera respectivo, al término de cada semestre, entregará al Departamento de Biblioteca los Proyectos Integrados Finales con el correspondiente formulario de autorización.



III. DE LOS TEMAS Y DOCENTES

Los estudiantes podrán presentar temas, según formato preestablecido (ver anexo C). Los temas corresponden a la búsqueda de una solución innovadora y/o emprendedora para un problema real del contexto laboral teniendo muy presente la transferencia tecnológica. El tema del Proyecto Integrado Final, también podría ser propuesto por los docentes encargados de la asignatura.

El Proyecto Integrado Final estará dirigido por el docente de la asignatura cuya misión será la de guiar a los estudiantes en la elaboración del proyecto.

La asignación docente para el desarrollo de la asignatura Proyecto Integrado Final será, según indica la siguiente tabla:

N° de Estudiantes	Docentes
2-10	1
11-20	2
21-30	3

IV. DEL TRABAJO DOCENTE

Los docentes encargados de la asignatura serán los responsables de:

- a) Guiar el trabajo de proyecto en sala de clases.
- b) Gestionar los recursos necesarios con el Jefe de Carrera respectivo.
- c) Revisar que el informe cumpla con lo establecido en el formato (anexo B).
- d) Conformar la comisión para evaluar el Proyecto Integrado Final.

La no entrega del informe en los plazos establecidos será causal de reprobación del Proyecto Integrado Final con NCR (No Cumple Requisito).

La reprobación del Proyecto Integrado Final provocará el cambio de tema al momento de volver a inscribir la asignatura.



V. DE LA EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO INTEGRADO FINAL

La nota de aprobación del Proyecto Integrado Final se encontrará establecida en el procedimiento de evaluación.

Los casos no contemplados en este reglamento, serán resueltos por el Director de Escuela respectivo.



ANEXO A

Formato del Proyecto Integrado Final

El informe final del Proyecto Integrado Final será presentado de acuerdo a las siguientes normas:

- 1.- Será redactado en idioma español, en tercera persona, y en un solo tomo.
- 2.- Deberá ser escrito en tamaño carta, por un solo lado, respetando el formato:

- Margen superior 4 cm
- Margen izquierdo 4 cm
- Margen derecho 2,5 cm
- La numeración de la página deberá ubicarse en el extremo superior derecho.
- Tipo de letra Arial tamaño 12 o Times New Roman tamaño 14
- Interlineado a doble espacio
- La numeración debe ir en la esquina superior derecha
- Los títulos y subtítulos no se subrayan
- Mayúscula en los títulos y minúscula en los subtítulos

3.- Se entregará a Biblioteca al correo electrónico biblioteca@virginiogomez.cl en versión digital (PDF) una copia del Informe Final que debe contener el nombre del Proyecto y Escuela a la que pertenece

4.- En la primera página de presentación debe figurar:

En su parte superior:

- a) Logo del Instituto y bajo éste, INSTITUTO PROFESIONAL VIRGINIO GÓMEZ, DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN.
- b) en la parte central (dentro del cuadro): El título del Proyecto Integrado Final. Debajo de ésta la leyenda del Proyecto Integrado Final para optar al Título de
- c) en la parte inferior derecha (dentro del cuadro): Nombre de los estudiantes, nombre del docente de asignatura, nombre de la Escuela, fecha y lugar de presentación. (Anexo D)

5.-El orden general que deberá seguir el desarrollo del informe será:

- a) Índice, que detallará la división en temas y/o materias correspondientes y las páginas correspondientes.



- b) Índice de tablas y figuras, que detallarán la ubicación de éstas y las páginas correspondientes.
- c) Tablas y figuras deben completarse con:
 - 1.- Título (todos con mayúscula, centrado, sin punto final y sin subrayar)
 - 2.- Explicación (para que se entienda sin consultar el texto)
 - 3.- Fuente (de la misma manera que se presenta la bibliografía)
- d) Introducción: presentación del tema, describiendo los objetivos y alcances del trabajo.
- e) Desarrollo: incluyendo metodologías utilizadas y resultados obtenidos.
- f) Comentarios y conclusiones
- g) Bibliografías: Debe ser conforme a normas APA.
- h) Anexos





ANEXO B

Formato del Proyecto Integrado Final

El Proyecto integrado final contempla las siguientes etapas.

1.- Título: Se describe un título corto y claro del contenido del proyecto. Está destinado a indicar qué, cómo y cuándo.

2.- Descripción y Fundamentación: La fundamentación contempla la detección y descripción del problema. Se identifica claramente el problema que se quiere solucionar y se fundamenta el porqué.

3.- Competencias Asociadas al Proyecto: Se identifican las competencias que se asocian al proyecto y se determinan los resultados de aprendizaje.

4.- Objetivos: Responden a la pregunta ¿Qué pretendo lograr con este proyecto?

5.- Metas: Indican cuánto se quiere lograr dentro de un plazo determinado y en un ámbito o espacio delimitado. Son fundamentales para que los objetivos se concreten.

6.- Actividades: Lo que materializa la realización de un proyecto es la ejecución secuencial e integrada de diversas actividades y tareas.

7.- Beneficiarios: Son los beneficiarios directos del proyecto que contribuirá a satisfacer una necesidad mediante la cobertura de un déficit.

8.- Carta Gantt: Cronograma del proyecto. Existen diferentes técnicas gráficas de apoyo a la programación que permiten distribuir en el tiempo las actividades. El más simple y conocido es el diagrama de Gantt.

9.- Recursos: Los recursos determinan la viabilidad del proyecto y pueden ser: materiales, humanos y financieros.

10.- Costos: La estimación de costo de un proyecto consiste en estimar los costos de los recursos necesarios (humanos y materiales) para completar las actividades del proyecto.

11.- Conclusiones: Conclusiones generales del proyecto que incluyen sugerencias de implementación.

12.- Bibliografía: Referencia a los textos utilizados en el proyecto, según normas APA.



ANEXO C

FORMATO PORTADA



**INFLUENCIA DEL MANTO DE FIBRA DE COCO COMO
MEJORAMIENTO A LA TÉCNICA DE HIDROSIEMBRA EN
TALUDES DE SUELOS FINOS**

**PROYECTO PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL
DE INGENIERO EN CONSTRUCCIÓN**

Realizado por:
Rina Astete Sánchez
Freddy Rivas Muñoz

Docente guía:
José Pérez López

Escuela:
Construcción, Prevención de
Riesgos y Medio Ambiente

Sede: Concepción
Fecha: 20/01/2022

Instituto Profesional
Virginio Gómez
Universidad de Concepción



